

EL FENÓMENO ESTALINISTA: POLÍTICA Y TEORÍA



por

Jean Ellenstein



Biblioteca Virtual
OMEGALFA

2019

Ω

El fenómeno estalinista: política y teoría

Entrevista realizada a Jean Ellenstein
por Charles-Albert Ryng y David Kaisergruber

Fuente:
Revista *MATERIALES*, N° 4
Julio-Agosto 1977

Traducción:
Gerard Vilar



*Libros Libres para
una Cultura Libre*

Biblioteca Virtual
OMEGALFA
Noviembre
2019
Ω

Con los cuatro tomos de la Histoire de l'U.R.S.S. (Editions Sociales) y la Histoire du phénomène stalinien (Ed. Grasset) escritos por usted se han fijado y restablecido los hechos básicos del período estalinista y, a la vez, ha tomado cuerpo un análisis de dicho fenómeno. ¿Cuáles son, en su opinión, los problemas fundamentales que hoy plantea la elaboración de una historia de la construcción del socialismo? Sus propias investigaciones personales tienen, sin duda, una historia, ¿puede hablarnos de ella?

Hace una treintena de años que vengo llevando a cabo un trabajo sostenido sobre estos problemas. He acumulado dossiers y reflexiones. Por otra parte, y como no podía ser de otro modo, el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética y los problemas que vino a suscitar aumentaron en mí, si cabe, el interés por estas cuestiones. En lo que a todo ello concierne, y desde este punto de vista, es obvio que todo lo que en aquel momento pudo decirse y, concretamente, la reducción del problema al culto a la personalidad, no es cosa que pudiera dejarme demasiado satisfecho. Si hay algún extremo en el que me siento profundamente de acuerdo con Louis Althusser es precisamente en el de la llamada de atención sobre la necesidad de no quedarse ahí. A partir de ese momento no he dejado de plantearme la cuestión de los fundamentos mismos de la historia de la Unión Soviética.

En Occidente hay, sin duda, archivos interesantes, como los de Smolensk. Pero los soviéticos aún no están abiertos. Y no parece que vayan a estarlo en un futuro inmediato.

Pero no me parece un problema determinante, ya que, según creo, la masa de información documental disponible —prensa, *films*, literatura— es, sin duda, considerable. Los estudiosos de la historia antigua se ven obligados a menudo a tomar un pequeño fragmento de piedra con algunas inscripciones y a partir de él, construir obras sobre la vida agraria en la época de los faraones. De ahí mi convicción de que, en última instancia, y dada la cantidad de documentación existente en el caso de la historia contemporánea, por mucho que no poseamos los archivos que quisiéramos, estamos en condiciones de decir y escribir no pocas cosas sobre los problemas que nos importan y podemos, desde luego, reflexionar seriamente sobre ellas. Entiendo que por lo que se refiere a un cierto número de cuestiones, la ausencia de archivos o su insuficiencia es grave, pero que en lo relativo a la historia de la Unión Soviética poseemos medios de investigación extraordinariamente importantes. Me limitaré a aducir un ejemplo: puede decirse que apenas han sido estudiados hasta el momento los congresos del Partido Comunista celebrados entre 1920 y 1934. Y, sin embargo, existen actas estenográficas que es posible procurarse; está, además, la prensa soviética, que puede consultarse perfectamente, lo que no impide que no haya prácticamente ningún estudio de dicha prensa, ni estudios políticos e ideológicos serios sobre los congresos. Y no doy más que este ejemplo; podríamos aducir diez, veinte distintos. El trabajo que hay por hacer es grande. De ahí que me viera obligado a reflexionar sobre los fundamentos de la historia de la Unión Soviética.

He trabajado a partir de dos ideas esenciales:

1. La formación económico-social soviética es socialista, puesto que en ella los medios de producción y cambio están socializados y las relaciones de producción son asimismo

socialistas. Pero antes de proseguir quisiera hacer un inciso, en este punto concreto, sobre la expresión «relaciones de producción socialistas», dado que con ella no viene necesariamente implicado que estas relaciones sean «buenas». Quiero decir, exactamente, que cuando se abordan estas cuestiones, sigue operándose de manera un tanto utópica, ya que se adscriben al socialismo, *ipso facto*, todas las cualidades, precisamente por tratarse del socialismo. Y no es así, en modo alguno, como se plantea el problema, que es un problema únicamente abordable al nivel del análisis económico y social. Hay una formación económica y social socialista, un modo de producción socialista, porque hay socialización de los medios de producción y cambio. Y hay relaciones de producción socialistas cuando los seres humanos que componen dicha sociedad entran entre sí, en la producción, en relaciones determinadas por el hecho de la propiedad socialista. Punto y aparte. No hay nada más. Con ello no se dice, pues, que existan o que se trate necesariamente de relaciones armónicas, satisfactorias, plancenteras, que haya un nivel de vida elevado o una participación suficiente de los trabajadores en la gestión de la empresa socialista. Todo esto remite a otras cosas: al nivel de las fuerzas productivas, a las condiciones históricas en las que el socialismo se desarrolla y al sistema político mismo.

2. Así, pues, y volviendo a nuestro punto de partida, tenía la convicción de que había, por una parte, un modo de producción socialista y, *por otra*, y al mismo tiempo, un estado autoritario y despótico que se había manifestado en toda una serie de actos que planteaban problemas teóricos e históricos nuevos. Porque no se trataba, ciertamente, de que algunos centenares de personas hubieran sido ejecutados por error. Esto no habría planteado problemas teóricos graves. Es la amplitud de la represión en masa de los años

1930-1950 lo que constituía un problema.

No es, pues, lo primero lo que había que plantearse, sino el hecho de que hubiera tenido lugar una represión en masa en la Unión Soviética, es decir, que 500.000 comunistas fueron ejecutados entre 1936 y 1940, que millones de personas fueron encerradas en campos de concentración, lo que Soljenitsin llama el Gulag.

El problema viene, en definitiva, planteado al nivel del funcionamiento del Estado: ¿cómo ha sido posible esto? ¿Cómo resulta tal cosa conciliable con una formación económica y social socialista? ¿Se trata de un producto necesario del socialismo? Esta suma de interrogantes me llevó a plantearme concretamente la cuestión de la autonomía de lo político respecto de lo económico y lo social. No digo, entiéndase bien, la independencia de lo político, sino la autonomía de lo político. Porque existen interrelaciones, qué duda cabe. Pero el sistema político y el Estado funcionan en cierta manera de un modo autónomo respecto de dicha formación económica y social.

En el momento del paso del feudalismo al capitalismo, en la época de las grandes revoluciones burguesas, las vías de transición variaron de un país a otro, al igual que las formas del Estado capitalista. Las formas políticas del Estado capitalista no fueron idénticas en el momento de la revolución burguesa inglesa y, posteriormente, en la Inglaterra del siglo xviii; como no fueron las mismas en los Estados Unidos a fines del siglo xviii o en Francia en 1789 y después; no fueron semejantes en Alemania o en Italia después de la unidad italiana, o de la unidad alemana en la segunda mitad del siglo xix. En la misma Francia ha habido repúblicas muy diferentes unas de otras. Ha habido la monarquía de Julio, ha habido el Segundo Imperio y, durante todo

este tiempo, la hegemonía burguesa se expresó en formas políticas diversas. Si atendemos ahora al período antiguo, es obvio que sobre la base del modo de producción esclavista resultan constatables estados completamente distintos: en tanto que Atenas era una ciudad democrática, Esparta estaba dirigida por una aristocracia militar y el reino de Alejandro de Macedonia era una monarquía centralizada, despótica y burocrática. Así, pues, si tal cosa es cierta respecto del modo de producción esclavista, si es cierta respecto del modo de producción capitalista, no veo por qué no tenga asimismo que serlo para el modo de producción socialista. Se han alimentado, simplemente, ilusiones. Se ha caído en el utopismo, como decía. Durante más de sesenta años, la historia del socialismo ha venido estando marcada por la utopía.

Sería interesante confrontar, en cierto número de puntos, las posiciones de Bujarin y de Gramsci, como usted hace en su libro, como hace Christine Buci-Glucksmann en Gramsci et l'Etat y como hace L. Althusser. ¿Qué señalaría como aportación de los teóricos del movimiento obrero en la década de 1930 al análisis del Estado y de la sociedad soviética?

Hay un contribución real, pero limitada, dados dos aspectos del problema:

— El primero corresponde al propio fenómeno estalinista. Quiero decir que la existencia misma de este fenómeno a nivel teórico —lo que Althusser llama la desviación teórica del marxismo y, como dije, estoy en este punto de acuerdo con él— ha desconcertado y creado dificultades a los teóricos marxistas, y tanto en lo que respecta a la expresión de

sus ideas como en lo que afecta a los términos mismos de sus análisis.

— Un segundo aspecto, que me parece no menos importante, afecta a la contemporaneidad de los hechos. No se tenía la perspectiva necesaria. Es cien mil veces más fácil practicar el análisis en 1975 que en 1935. Y diciendo esto subrayo aún más los méritos de un teórico como Gramsci, quien desde su celda, observando los acontecimientos con distancia geográfica y sin ninguna perspectiva histórica, fue capaz de percibir los datos fundamentales del problema. Me remito a lo que ha dicho Christine Buci-Glucksmann en su libro, donde cita a Gramsci y a Scoccimarro:

«La clase obrera rusa estaba y está históricamente fuerte y madura, no porque tal cosa pueda decirse de la mayoría de la población, sino porque a través de su partido político se ha revelado como capaz de construir un Estado; la clase obrera está, pues, fuerte y madura en la medida en que consigue convencer a la mayoría de la población, a las capas inferiores de las clases medias, a las clases intelectuales, a las clases campesinas, de que sus intereses inmediatos y futuros coinciden con los intereses de la mayoría política. Precisamente sobre esta convicción, convertida en conciencia social ampliamente extendida, se fundamenta el Estado, sobre esta convicción se fundamenta el consenso nacional en las iniciativas y las acciones del poder obrero». Gramsci: *La classe ouvrière*, en *Ecrits Politiques*, I, p. 366 (cit. p. 184).

«La doctrina leninista de la hegemonía del proletariado no remite únicamente a la relación de dominación del proletariado sobre la burguesía, sino que determina asimismo el complejo sistema de relaciones políticas que se establecen entre el proletariado y las otras clases no capitalistas. En la

concepción de la dictadura del proletariado aparece una forma concreta, un nuevo elemento: no se trata solamente de una relación de dominación, sino también de una relación de alianza, de dirección, de subordinación y no de opresión política». Scoccimarro (otro dirigente del PCI): «La doctrina leninista», *L'Unita*, 1925 (cit. p. 215).

Para Bujarin hay algo más. En 1928-1929 Bujarin percibió muy bien las consecuencias de la política decidida por Stalin y los métodos con que vino a practicarla, y comprendió que el problema se planteaba al nivel del funcionamiento del Estado soviético. Apunto a textos que no son conocidos y cuya traducción —de Héléne Souviron— verá la luz probablemente muy pronto. En particular a los artículos publicados en *Pravda* sobre el testamento político de Lenin, la «revolución cultural». Bujarin no teorizó sobre ello por razones evidentes, pero vio bien la relación a establecer entre estos problemas. Para realizar la acumulación socialista primitiva de un modo ultrarrápido se cogerá a los campesinos y se les deducirán los capitales de que disponen. A tal efecto se colectivizarán las tierras, lo que hará más fácil la deducción de capitales, combatiendo a un tiempo a los kulaks y eliminándolos como clase. No se perderá el tiempo en averiguar si los campesinos quieren o no entrar en los koljoses, se les meterá en ellos a golpes de látigo —cosa que, además, ocurrió literalmente en un considerable número de casos—. Como es obvio, prosigue Bujarin, habrá resistencia por parte de los campesinos, que no se dejarán llevar tan fácilmente.

Esta orientación era, por lo demás, totalmente contraria a la prevista por Lenin en su visión del desarrollo del socia-

lismo en la Unión Soviética en los decenios siguientes.¹ Habrá, pues, una resistencia, y ésta será combatida mediante el terror, que esta vez no provocará la contrarrevolución. El terror deberá ser empleado, pues, necesariamente contra el pueblo, dada la existencia de un 85 % de campesinos en la Rusia de 1929. Pero, naturalmente, los comunistas serán quienes defiendan al pueblo, dado que son la única formación política organizada y dado, además, que los militantes comunistas defienden espontáneamente los intereses del pueblo, esto es, de los campesinos. El terror, pues, se ejercerá contra los campesinos y contra cuantos se opongan a la política del Estado soviético, es decir, al Partido. He ahí por qué, como ya en 1929 le confió a Kamenev, *Stalin nos estrangulará a todos; es Gengis-Khan*. Eso decía Bujarin y eso es exactamente lo que ocurrió.

Después de 1929, Bujarin continuó escribiendo e incluso puede decirse que jugó un papel a veces importante en la vida del Partido. Pero lo hizo en un marco que, según imagino, no le permitió expresar cierto número de ideas que sin duda tenía; las condiciones históricas en las que desarrolló su trabajo no le permitieron, en fin, expresarse. Comprendo muy bien la crítica teórica de Gramsci a Bujarin, pero no creo que en ese conflicto Gramsci tuviera como interlocutor al Bujarin de 1929; pienso más bien que fue con el Bujarin de 1922-1925 con quien dialogó.² En cuanto a mí, desde luego, quien me interesa no es el Bujarin de 1922-1923, sino el de 1928-1929. Y precisamente porque fue quien vio con mayor claridad lo que iba a ser el desarrollo real del socialismo en la URSS y las condiciones en

¹ Véase, por ejemplo, el artículo de Lenin sobre la cooperación (Lenin, *Obras Completas*, T. XXXIII, pp. 480-488).

² Cf. Ch. Buci-Glucksmann: *Gramsci et l'Etat*, p. 300 y 59.

las que iba a formarse. No sé si sabe usted que no hay un Bujarin, ni un Trotsky, ni un Stalin, ni un Lenin. Hay diez. La cosa depende del momento en que se los estudia. De ahí, a mi modo de ver, que no convenga dogmatizar. La verdad es que cuando veo autores que cogen su Marx, su Lenin, su Stalin, su Trotsky y lo defienden tercamente, como si un pensamiento no evolucionara en función de la experiencia, en función de lo adquirido del movimiento general, me divierto mucho. Hay que ser más serios y menos dogmáticos. Es preciso situar las cosas en su contexto histórico real. Fuera de ese contexto histórico real no puede haber discusiones teóricas. Hay una tendencia muy marcada, y sin duda excesiva —y ése es el pequeño y único reproche que me atrevería a hacer al libro de C. Buci-Glucksmann, un libro extremadamente valioso incluso desde el punto de vista del análisis del Estado y de los problemas del Estado— a no tomar tierra con fuerza suficiente en un terreno histórico. Dicho de otro modo: a centrarse con demasiada insistencia en los aspectos teóricos como tales, descuidando, o no atendiendo suficientemente a su relación con la historia real. Cosa que lleva, sin duda, a un enfoque filosófico de los problemas. Cuando, a decir verdad, es sumamente importante atender también a las condiciones históricas en las que los debates teóricos se mueven. Pienso que esto es lo que en no pocas ocasiones les falta a los filósofos que participan en estas discusiones, contrariamente al caso de los historiadores, que prefieren por lo general atenerse al terreno concreto.

Convendría no olvidar, por lo demás, que hay un neopositivismo en la producción histórica y que los historiadores marxistas no están al abrigo de este neopositivismo. No quieren caer —o recaer— en el dogmatismo estalinista y en los excesos que este dogmatismo ha provocado. Com-

prendo plenamente esta prevención; es completamente justa. Pero ello no impide que haya que explicar los acontecimientos. Y explicarlos significa encontrar una relación entre los diversos fenómenos, analizar las fuerzas económicas y sociales, las relaciones con las fuerzas políticas y con la ideología. No es posible avanzar sin un análisis de este tipo. De ahí que en el plano de la investigación marxista me parezca importante, e incluso esencial, llevar a cabo, en la medida de lo posible, un estudio de las relaciones entre estos diferentes fenómenos.

Y aquí es donde el análisis de Gramsci me pareció y me parece irremplazable. Una parte importante de las obras de Gramsci no ha sido aún traducida al francés, ciertamente. Para los investigadores es una traba. Cuando al fin dispongamos de los *Cuadernos de la cárcel*, todos tendrán la tarea más fácil; pero, en fin, están publicados en italiano. Aunque, entiéndase bien, no se trata de crear un nuevo dogma y no ver a Marx sino a través de Gramsci. Tal cosa sería, pienso, completamente errada y, desde luego, contraria a las intenciones mismas de éste. Pienso, simplemente, que hay que tomar nota de sus trabajos con toda seriedad, probablemente porque es quien más y mejor ha reflexionado sobre estos problemas y sobre los que ha ido planteando el desarrollo del socialismo en Occidente. Hay que rendir tributo de gratitud, por tanto, a los marxistas franceses como Jacques Texier, como Ricci, como Christine Buci-Glucksmann que han llamado la atención sobre su obra, que nos han ayudado a comprenderla y a analizarla mejor. Y ello por mucho que deban haber discusiones tan importantes como necesarias.

Sociedad civil y Estado

El cuadro de la sociedad zarista y de las realidades económicas y sociales de la URSS en 1921 que dibuja usted en los capítulos sobre la génesis y el nacimiento del fenómeno estalinista —la casi desaparición de la industria y en consecuencia la desaparición del proletariado como clase; la disminución en un cincuenta por ciento de la producción agrícola— justifica plenamente, sin duda, la fórmula de Gramsci que usted mismo recoge: «En Oriente, el Estado lo era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa». De ahí su llamada de atención sobre la necesidad del desarrollo de las fuerzas productivas. Pero a pesar de esta necesidad, ¿no cree usted que una de las formas del economicismo es la eternización de este desarrollo intensivo, de un desarrollo que, en realidad, no es otra cosa que una etapa de un proceso de transición?

No puedo responder a esta pregunta sin detenerme antes brevemente en la expresión «economicismo». Parece que un análisis de este término, del concepto que recubre, es completamente esencial, dado que se habla de economicismo a propósito de cualquier cosa; es necesario profundizar más en el asunto. Para Lenin, el economicismo era una tendencia del pensamiento marxista centrada tanto en la explicación de todos los problemas en base a las necesidades económicas, como en la justificación de una política fundamentada por recurso exclusivamente a criterios fijados por las necesidades del desarrollo económico. Desde este punto de vista, el fenómeno estalinista ha sido, sin duda, en cierta medida, un economicismo. Es lo que sugiere Althusser en la *Respuesta a John Lewis*. Sólo que

no me parece satisfactorio reducir de este modo la explicación del fenómeno estalinista.

La más elemental consideración de la URSS de 1922 revela que sus problemas económicos eran graves, realmente preocupantes, dada la situación del país y las consecuencias de la guerra civil. Como hizo ver Lenin muy claramente en sus últimos artículos, el desarrollo económico no podía ni debía hacerse sino muy lentamente, y ello sobre la base de un trabajo en profundidad a partir del que fueran posibles el despegue de la gran industria, la cooperación agrícola y la revolución cultural. Estas eran, en efecto, las grandes líneas del programa trazado por Lenin en sus artículos de 1922-1923. Después de un período en el que, en lo esencial, se siguió esta orientación —el período de la NEP, con éxitos en el plano económico— vino un período no falto precisamente de problemas en lo que a las consecuencias sociales y políticas de esta orientación se refiere; consecuencias previsibles, por lo demás, desde un principio. Ahí es quizá donde los dirigentes soviéticos —por ejemplo, Bujarin— alimentaron algunos espejismos, algunas ilusiones; pero, en cualquier caso, en el plano del desarrollo económico real se dieron en aquella época pasos innegables. Por otra parte, a partir de 1928, más exactamente a fines de 1927, es decir, a partir del V Congreso del Partido Comunista soviético, vino a plantearse duramente el problema de la lucha contra los kulaks y de la necesaria industrialización, una industrialización lo más rápida posible, del país. A decir verdad, nadie puso en cuestión, en la época, dentro del partido bolchevique, tal orientación. Orientación que, por mi parte, no dudaría en caracterizar como justa, esto es, como adecuada a las necesidades impuestas por la situación. La inflexión, el cambio en esta orientación, tuvo lugar algo más tarde, cuando la lucha

contra los kulaks se convirtió no ya en una lucha política o económica, sino en una lucha claramente administrativa y burocrática. Esto ocurrió porque el desarrollo industrial no siguió, a su vez, el curso trazado, ese curso que hubiera debido convertirlo en un desarrollo basado en estímulos económicos y direcciones económicas exactamente acordes a las realidades de la URSS de la época, para pasar, por el contrario, a identificarse con un desarrollo cuyos ejes eran el voluntarismo y una planificación completamente necesaria, sin duda, pero muy pronta y rápidamente burocratizada. A partir de ese momento ya no tiene sentido hablar de economicismo; es un problema que ya no se plantea, dado que no se trata de una cuestión de economicismo, en el sentido en el que lo entendía Engels, o en el que Althusser lo emplea. Lo que vino a plantearse es otra cosa: el problema del funcionamiento del Estado. El Estado pasó a resolver los problemas económicos, haciéndolo, lógicamente, con los medios que tenía a su disposición, con los métodos que le eran propios, con ciertas características, con ciertas especificidades.

El desarrollo de las fuerzas productivas es, evidentemente, una necesidad para toda sociedad. Y lo era, muy claramente, en el caso de una sociedad tan pobre como la soviética de los años 1920, e incluso de los años 1950. No es esto, pues, lo que está en juego. Se imponía desarrollar las fuerzas productivas y se impone desarrollarlas. En su realización concreta, el socialismo debe potenciar las fuerzas productivas: un socialismo incapaz de desarrollar las fuerzas productivas sería rechazado. La cuestión está en saber en qué condiciones debe tener lugar, en qué condiciones debe efectuarse ese despliegue de las fuerzas productivas. Y precisamente ahí es donde se plantea el problema de la democracia, porque democracia es participa-

ción de las masas en las tomas de decisión, por una parte, y en la ejecución de las decisiones, por otra. Con ir votar en plazos fijados, por muy importante que sea hacerlo y por muy esencial que ello pueda resultar en Francia, por ejemplo, no queda agotado el fenómeno democrático.

Por razones relativas precisamente al funcionamiento del Estado, a lo que el Estado era al día siguiente de la guerra civil, a las condiciones en las que se efectuó la Revolución, a las condiciones en las que el socialismo vino a desarrollarse, las masas no se vieron asociadas a la construcción del socialismo. Y a partir de ese momento hubo que contar con el aumento de los fenómenos burocráticos, con el desarrollo de esa deformación burocrática que Lenin criticó ya desde 1922; a decir verdad, en los años 30 se constata ya, en muchos aspectos, algo decisivo: que el peso de las masas va perdiendo progresivamente importancia. Y, sin embargo, ese peso estaba ahí; no hay que subestimar la amplitud, por ejemplo, del estajanovismo, por no citar sino un ejemplo incontestablemente positivo, aunque habría que analizar, claro es, las condiciones en las que el movimiento se desarrolló, tendríamos que saber si correspondió realmente a una iniciativa de las masas o si más bien no fueron las masas, en virtud de una medida burocrática y administrativa, empujadas a jugar un papel en el fenómeno estajanovista. En cualquier caso, éstos son los términos en los que me planteo el problema. Porque la aparición misma del movimiento estajanovista, en cuanto movimiento destinado a vincular las masas al esfuerzo de la producción es, sin duda, un fenómeno relevante. Hay que criticar la eternización de los métodos dictatoriales mediante los que se desarrollan las fuerzas productivas y no el desarrollo mismo de éstas, que es de todo punto necesario.

¿Qué podría decirnos, en este sentido, del análisis y explicación del fenómeno estalinista por la existencia de una clase burocrática?

Se trata, desde luego, de un análisis no precisamente nuevo, dado que es formulado ya a finales de los años 20 y comienzos de los 30. Una de las primeras obras en las que se parte ya sistemáticamente de él es la de Boris Subarin, *Stalin, resumen histórico del bolchevismo* (París, 1935). Posteriormente, la idea fue desarrollada por Rizzi en su libro sobre la «burocratización del mundo» publicado en 1938. (Rizzi fue un trotskista italoamericano a quien Trotsky criticó, al parecer, severamente). Volvemos a encontrarla al día siguiente de la Segunda Guerra Mundial defendida, por ejemplo, por Djilas, un dirigente comunista yugoslavo al que se opuso la Liga de los Comunistas de Yugoslavia. La encontramos de nuevo en Ch. Bettelheim, en su obra sobre la lucha de clases en la URSS, puesto que, para él, la URSS es «un país capitalista de tipo particular».

Una vez rastreada históricamente, digámoslo así, esta teoría de la clase burocrática dominante, creo que se impone una serie reflexión sobre el tema. En la reedición de mi *Historia del fenómeno estalinista* añadiré una veintena de páginas sobre todo ello, dado el tipo de cuestiones que me han ido siendo planteadas precisamente en los debates en que he participado. El repaso de la historia soviética o la consideración misma de la URSS contemporánea, me dejan pocas dudas acerca de la existencia de un fenómeno burocrático. No es una constatación muy nueva: fue hecha ya por Lenin en 1922 y en el XXIV Congreso Breznev vino a recogerla y a consagrarle importantes pasajes de su informe. No entro en la cuestión de si el Partido Comunista de la

URSS combate hoy suficientemente tal fenómeno y si dedica o no a este combate medios suficientes; en cualquier caso es un problema que se han planteado los propios soviéticos. Existe, en una palabra, el fenómeno burocrático; es una cosa indiscutible.

Estos fenómenos burocráticos vienen, en gran medida, relacionados con la existencia misma del Estado y con las funciones que éste cumple y garantiza en el mundo contemporáneo. Es un fenómeno con el que nos encontramos también en los países capitalistas: existe un fenómeno burocrático en el ministerio francés de Educación, por poner un ejemplo. De ahí que no crea que haya que montar necesariamente en cólera ante tal idea. Se trata, obviamente, de algo inquietante, pero, en fin, no de algo excepcional. En la Unión Soviética el Estado cumple funciones más importantes aún de las que al Estado pueden incumbirle en un país capitalista, dado que todos los medios de producción y cambio le pertenecen; pero, en fin, no veo en ello algo muy nuevo. Sin olvidar, por supuesto, que el fenómeno burocrático engendra burócratas: no hay fenómeno burocrático sin burócratas.

Pero ¿qué y quiénes son los burócratas? Son gentes que tienen funciones administrativas y que crean obstáculos, frenos, en razón de su espíritu de rutina, gentes que juegan un papel nefasto en todos los dominios de la vida económica, social, política e intelectual. Pueden, en ocasiones, hacerse con algunas ventajas materiales, algunos privilegios en dinero o de poder: coche, casa en el campo, etc. Pero lo que no veo es la existencia de una clase social burocrática, cosa completamente distinta. Quien dice clase dice conjunto de personas que ocupan una situación análoga en la producción o en relación a la producción; además, sería necesario que hubiera reproducción de esta

clase: los hijos de los burócratas se convertirían, a su vez, en burócratas. Sería, en fin, necesario que los burócratas disfrutaran de privilegios considerables por comparación al resto de la población. Creo que todo ello es fundamental de cara a la existencia de una clase como tal. Y bien: al igual que Soubise, en la noche de la batalla, con la linterna, busco la clase burocrática en la URSS y no la encuentro. A lo que hay que unir que resulta de todo punto necesario comprender el circuito mismo del producto del trabajo: en las empresas los asalariados producen trabajo, ya sea en un régimen socialista o en un régimen capitalista. En el régimen capitalista, una parte de este trabajo les es sustraído a los productores y constituye una plusvalía. En la Unión Soviética, el producto del trabajo es dividido en diversas porciones: la primera va a los asalariados de la empresa bajo la forma de salarios; la segunda, al Estado, que es el representante de la colectividad y que reparte los fondos en varias direcciones: primero la política de defensa, y no creo que nadie defienda que de no haber seguido tal política de defensa, existiría la Unión Soviética de hoy; hay, pues, que consagrarle sumas importantes: política espacial, política atómica, etc., y todo eso cuesta caro; están, después, todas las funciones del Estado: es necesaria una administración, existe la enseñanza, la cultura, las carreteras, las viviendas, etc. Todo esto, pues, es financiado por una parte del producto del trabajo. Se puede, eventualmente, discutir cómo son determinadas las necesidades, cómo son repartidas las sumas. Pero se analice la cosa como se analice, lo que no aparece entre el producto del trabajo —entre el momento en que el trabajo es producido— y la distribución de este producto del trabajo, es una absorción parasitaria y con fines personales por una clase social determinada de dicho producto del trabajo. Aun en el posible supuesto de la existencia de burócratas excesivamente retribuidos, ello no

permitiría en modo alguno hablar de una clase social en el sentido en el que desde Marx se habla de «clases». Siempre será posible cuestionar, desde luego, el análisis marxiano de las clases sociales; pero que no se nos venga en tal caso a dar lecciones en nombre del marxismo. Por otra parte, la reproducción de los burócratas no tiene lugar por vía familiar: no se es secretario del partido en un pueblo o en una empresa de padres a hijos y de madres a hijas. Las vías de acceso son muy diferentes: la proporción de hijos de obreros que acceden a la Universidad es muy alta. A la luz de los sondeos realizados y de algunos artículos sociológicos publicados en la propia prensa soviética, cerca del 50 % de los estudiantes son de origen koljosiano. No ignoro ni me atrevería a negar la importancia del medio socio-cultural; que éste juega aún un papel importante es obvio; pero no creo que resulte evitable por un largo período histórico, dado que aún subsisten diferencias culturales en la población soviética y hay una cierta diferenciación social. El problema sólo podrá ser resuelto el día en que haya una igualdad total en el acceso a la cultura. Y, en lo que a la Unión Soviética afecta, puesto que de ella hablamos, aún no estamos en la época del comunismo; estamos en la época del socialismo, que es algo radicalmente distinto. Se siguen proyectando, pues, fantasmas utópicos que son nuestros, sobre la realidad soviética.

A lo largo de su libro analiza usted la represión masiva y sus consecuencias económicas y políticas. Denuncia usted, asimismo, la tesis estalinista que le ha servido de justificación: la de la agravación de la lucha de clases a medida que se construye el socialismo. ¿Cómo enfoca usted el análisis de las relaciones entre la lucha de clases y el fenómeno estalinista?

Se me pide frecuentemente que defina las relaciones existentes entre la lucha de clases y el fenómeno estalinista, y se me reprocha no menos que no explique éste por aquéllas. El telón de fondo de la historia es, naturalmente, la lucha de clases; pero afirmar tal cosa no basta para comprender los complejos mecanismos que dan lugar al nacimiento de tal o cual fenómeno histórico. El Estado soviético, por ejemplo, irrumpe en el terreno de la lucha de clases; pero no creo que el fenómeno estalinista fuera un producto directo de las mismas. Stalin justificaba, naturalmente, su política en base a las necesidades de la lucha de clases y teorizaba sobre ello, pero se trataba de propaganda y nada más. El Gulag, los grandes procesos de Moscú, la represión en masa, el terror contra el pueblo, los 500.000 comunistas ejecutados, los millones de campesinos deportados, las nacionalidades perseguidas, los millones de víctimas no tienen *estrictamente* nada que ver con la lucha de clases. Dado el nulo desarrollo de la democracia socialista, el Estado soviético ensombreció el país, durante la época estalinista, con el despotismo más sangriento. Cosa que no pudo hacer, por otra parte, inviable la mera existencia de un modo de producción socialista; y ello precisamente porque no existe una correspondencia necesaria y automática entre el modo de producción, las relaciones de producción y las formas políticas, el funcionamiento del Estado, etc.

El socialismo, y sólo él, crea condiciones favorables para la realización de la democracia real, esto es, para hacer de la democracia algo real, qué duda cabe. Pero como tal no hay que entender una virtud con la que «los dioses» lo habrían premiado de una vez por todas. Se trata de una posibilidad y nada más.

Si no se comprende esto no se puede estudiar seriamente la historia soviética: sea porque se la reduce al Gulag, sea porque de la URSS no se ven más que los progresos económicos y culturales —el desarrollo de la democracia económica y social—, sea porque se subestiman las dificultades de la edificación del socialismo en dicho país y en dichas condiciones históricas, sea, en fin, porque se tiende a justificar en base a ellas el fenómeno estalinista. Por mi parte, me he esforzado precisamente por proceder de otro modo. El fenómeno estalinista era posible puesto que ha sido una realidad, esto es cosa evidente. Pero no era inevitable. Ahí es donde el papel de los hombres resulta poco menos que decisivo, contrariamente a lo que piensan demasiados escritores marxistas. Decisivo, claro es, en relación a una situación determinada y en los límites creados por esta situación. Son todavía muchos quienes piensan del modo criticado por Marx en la *Ideología alemana*: «Se trata de hechos a los que se llega a desnaturalizar por una especulación que hace de la historia reciente el objetivo de la historia anterior; no ocurre otra cosa, por ejemplo, con el descubrimiento de América, al que se propone como fin ayudar a la revolución francesa a estallar».

Se continúa, en fin, ignorando lo que indicaba Engels en sus cartas a Joseph Bloch del 21 de septiembre de 1890 y a Heinz Starkenburg del 25 de enero de 1894:

«No hay, pues, como se quiere imaginar aquí y allá por simple comodidad, un efecto automático de la situación económica; al contrario, son los hombres quienes hacen su propia historia, pero en un medio dado que la condiciona...».

El Estado soviético ha sido, desde un principio, un Estado

nuevo en cuanto a su contenido de clase, pero no en cuanto a su funcionamiento. No pretendo sacralizar la democracia concebida como una de las formas del Estado, pero tampoco se trata de socializar el Estado socialista bajo el pretexto de que será socialista. Hablar como hace Gerratana «de las anomalías del desarrollo que han mostrado las experiencias ya realizadas de dictadura del proletariado»³ no es cosa que pueda hacerse sin admitir la existencia posible de una norma de desarrollo, dado que las anomalías no existen sino en relación a normas.

En su libro, si bien usted subraya la necesidad histórica transitoria del Estado en el caso de la construcción del socialismo en la URSS («la necesidad del Estado es considerable en razón de las amenazas del imperialismo y de las necesidades de la economía», página 213), postula, sin embargo, a un tiempo un análisis sobreestructural capaz de dar cuenta de la omnipotencia del Estado socialista soviético (no insistiremos nunca lo bastante sobre el peso aplastante del Estado porque tenemos el sentimiento de penetrar ahí en el corazón mismo del fenómeno estalinista», página 218). ¿Habría, pues, que inferir que la tesis del robustecimiento del Estado es, para usted, una de las tesis principales de la desviación teórica estalinista, dado que va más allá de la simple justificación de esa represión cuyos mecanismos y cuya extensión estudia usted mismo?

³ V. Gerratana; «Lenin y la desacralización del estado», en *Investigaciones sobre la historia del marxismo*. (Hay traducción castellana de Francisco Fernández Buey, en 2 vols., Barcelona: Grijalbo, 1975.)

Desde el punto de vista del contenido de clase el Estado soviético es un Estado socialista, eso me parece indiscutible (y en ese sentido me manifesté más arriba). Pero el Estado mismo, las formas políticas de ese Estado, son despóticas, ya que la «dictadura del proletariado» se confundió con la dictadura del partido bajo Stalin, la dictadura del partido con la del grupo dirigente del partido, y la del grupo dirigente del partido, poco a poco, con la de su secretario general, es decir, con Stalin.

Desde 1928-1929 Stalin aparta a sus adversarios. Citaré algunos ejemplos precisos perfectamente característicos: los objetivos del plan quinquenal fueron modificados no pocas veces por Stalin de un modo de todo punto autoritario, a menudo incluso sin convocar no ya al Comité Central, sino ni siquiera al buró político. Fueron aumentados en un 10 %, en un 20 % y en un 100 %. La colectivización de las tierras fue llevada prácticamente a cabo sin la menor consulta a la dirección del Partido Comunista. Stalin lo hizo con adjuntos, con dirigentes. Los secretarios provinciales fueron obligados a tomar decisiones colectivizadoras en un 100 %. No hubo ningún debate, ninguna discusión democrática. De ahí mi tesis de que lo que está en juego en todo ello es precisamente el funcionamiento del Estado.

Creo que los bolcheviques estaban en 1922 en una contradicción dramática: eran dueños del poder y, a la vez, para continuar conservándolo se veían obligados a ejercer una verdadera dictadura. La Constitución de 1918, conservada en 1924 y válida hasta 1936, prevé que una voz obrera vale lo que 25.000 voces campesinas; las funciones de dirección del partido (Comité Central) fueron reservadas a los 10.000 viejos bolcheviques, etc. En nuestro caso, lo que importa, lo único que en definitiva importa, es comprender que en la Francia de nuestro tiempo no nos encontramos en absoluto

en tales condiciones históricas, ni ante una elección de ese tipo. En el caso de la Rusia de 1920-1922, los bolcheviques habrían podido hacerse el hara-kiri y decir: «Señores capitalistas, las condiciones para mantenernos en el poder no se han realizado, tómenlo ustedes de nuevo». No creo que ésa hubiera sido una actitud muy justa, ni muy seria, desde luego; pero la actitud contraria no venía libre de problemas en cuanto a sus posibles consecuencias, a las que terminó por dar lugar.

Qué duda cabe que hubiera podido desarrollarse la democracia a partir de esta dictadura de los años 1920; tal vez hubiera sido posible. Me limito a constatar que no fue eso lo que ocurrió, es decir, que contrariamente a ello, se acentuaron los procedimientos dictatoriales desde el punto de vista de la dirección. No se reactivaron los soviets, se prohibieron las actividades de otros partidos, el partido fue imponiendo su dominio sobre la vida política e ideológica del país en su conjunto. Se eliminaron, lentamente, en las nacionalidades, todo lo que podía ser incómodo; ahí está la cuestión judía, que he estudiado con particular detenimiento. Todos los esfuerzos realizados hasta 1926-1927 por crear una república judía autónoma fueron destruidos a partir de 1927-1928; podrían examinarse igualmente las medidas tomadas contra el Partido Comunista de Ucrania por los problemas nacionales e igual habría que decir respecto de Georgia, Armenia, etc. De ahí, en suma, mi tesis de que el fenómeno estalinista debe ser explicado al nivel del funcionamiento del Estado, al nivel de lo que realmente fue ese Estado, un Estado en el que el partido pasó a desempeñar un papel de núcleo central.

En la URSS no ha habido confusión entre partido y Estado, contrariamente a lo que se dice muy a menudo y a lo que yo mismo he pensado y escrito durante largo tiempo; en

realidad, el Partido es el Estado, lo fue y lo ha sido siempre. Ahí hunden, por lo demás, sus raíces las dificultades con que ha de enfrentarse quien quiera comprender la evolución de la URSS. Y ahí las hunden también las que impiden la justa democratización del país.

En su libro se lee lo siguiente: «Lo que en sus orígenes no estaba llamado a ser otra cosa que una transición del capitalismo al comunismo vino, pues, a revelarse como una formación económica y social cuya autonomía respecto del capitalismo del que viene, y del comunismo, al que va, es grande. Hay que hablar de un modo de producción, de una formación económica y social que durará por un período histórico al menos tan largo como el capitalismo» (página 195). ¿En qué sentido habla usted a este efecto de modo de producción? ¿Cómo caracterizarlo? ¿Cómo seguir hablando, en tal caso, de extinción del Estado?

Se ha dicho siempre —y los clásicos del marxismo y, desde luego, el propio Marx, así lo han formulado— que el socialismo debe ser entendido como una transición del capitalismo al comunismo. Remito, por ejemplo, al texto de la crítica del *Programa de Gotha*. En base a la historia del socialismo durante los últimos sesenta años, sin embargo, y en base también al mundo de nuestros días y a lo que acaso sea el mundo de mañana teniendo en cuenta lo que es el mundo hoy, me atrevería a decir que este período de transición va a ser mucho más largo de lo que en un principio se preveía. Estamos, a este respecto, frente a un período histórico comparable a lo que fue el feudalismo en orden a la transición del modo de producción esclavista al modo de producción capitalista. Y en cualquier caso, estamos frente

a una formación económica y social de larga duración. Podría afirmarse que se trata de un modo de producción específico, en bastantes aspectos más próximo al modo de producción capitalista que al modo producción comunista, en la medida, al menos, en que la diferencia esencial entre capitalismo y socialismo radica en el estatuto de la propiedad. Lo que —obviamente— tiene consecuencias fundamentales para la economía, para la sociedad y para toda clase de ámbitos. De ahí, por lo demás, que algunos asimilen un tanto a la ligera el modo de producción socialista al modo de producción capitalista.

Pero no tienen razón. Y no la tienen porque hacen un desplazamiento —que comprendo muy bien— con los ojos puestos, en realidad, en el modo de producción comunista. El modo de producción comunista vendrá, obviamente, basado en un impulso gigantesco de las fuerzas productivas y en la desaparición de la economía monetaria y de la producción mercantil, del mercado, del Estado. Por mi parte, sin embargo, no veo muchas posibilidades de alcanzar, en el mundo contemporáneo, este objetivo. Sí las vería, en cambio, respecto de un comunismo de pobreza, del tipo del comunismo de guerra o de ciertas experiencias de la revolución china. Vamos, en fin, hacia un modo de producción comunista, pero éste radica en un futuro lejano. No será cosa de hoy, ni de mañana. Harán falta siglos. Desde este punto de vista, el análisis de Marx me parece de todo punto exacto, pero corto en su perspectiva temporal. Así pues, dado que existe un modo de producción socialista específico, se impone estudiar su funcionamiento.

La distinción entre el modo de producción socialista y el modo de producción comunista no me parece suficientemente elaborada. Creo que hay que subrayar mucho más nítidamente que el modo de producción socialista existe. Y

que presenta especificidades respecto del capitalismo y especificidades aún mayor es respecto del comunismo. Lo que implica, a su vez, la necesidad de analizar más en profundidad la producción mercantil y la economía de mercado, las consecuencias de la desaparición del sistema de propiedad capitalista y su sustitución por el sistema de propiedad socialista, etc. En cualquier caso, son estudios actualmente en curso, sobre cuya absoluta relevancia de cara a una aproximación científica a los problemas de los que hablamos no creo que haga falta llamar de nuevo la atención. Dicho esto se impone señalar en seguida que queda, obviamente, la cuestión del Estado.

Desde la óptica trazada es evidente que no cabe barajar la hipótesis de la desaparición del Estado en la época del socialismo, lo que no impide, sin embargo, que el problema del Estado se plantee en las condiciones históricas propias de cada país y de cada época. Consideremos el caso de la Unión Soviética. En ella el papel del Estado ha sido esencial porque la sociedad civil era «gelatinosa». En el desarrollo de las fuerzas productivas, en el desarrollo cultural del socialismo, el Estado ha jugado, por tanto, un papel de todo punto extraordinario, con los inconvenientes que tal cosa no ha podido menos de conllevar; pero, en fin, ha jugado ese papel. Es evidente, sin embargo, y no por razones morales o humanitarias, sino históricas, que el Estado no desempeñará un papel semejante en el desarrollo del socialismo en Francia o en Italia, pongamos por caso. Esta es, en cualquier caso, la perspectiva desde la que habrá que considerar otra cuestión: la de la extinción paulatina del Estado. Pero me remito, para ello, al trabajo realizado por Christine Buci-Glucksmann en su libro *Gramsci y el Estado*: «Así es como el bloque histórico del socialismo en cuanto construcción de una relación nueva entre política,

economía y cultura, alcanza su dimensión más profunda en orden a lo que es su perspectiva política última: la extinción del Estado, el advenimiento de una sociedad regulada». (Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*.)

«Ante este riesgo permanente (que cuán real fue...) de burocratización-fetichización de las relaciones sociales, Gramsci reafirma constantemente la perspectiva de una absorción progresiva de la sociedad política por la sociedad civil. Esta absorción, que realizará un «autogobierno» de las masas, ¿no es la perspectiva del socialismo y del Estado de transición hacia el comunismo?» (páginas 330-331).

Si no hay, efectivamente, que contar con que el Estado se extinga en un futuro próximo, acaso sea, en cambio, posible prevenirse contra la omnipotencia del Estado desarrollando la democracia. Problema éste que viene, por supuesto, ligado a las condiciones de la transición hacia el socialismo, porque, en definitiva, el Estado socialista toma cierta forma, cierta estructura en función del modo como se establece y constituye. En estas condiciones, la existencia de un Estado socialista democrático, por ejemplo en Francia, no resulta separable de la vía de transición al socialismo y del carácter de ésta, en una palabra, de las condiciones de la revolución socialista en nuestro país y en nuestra época. El documento preparatorio del XXII Congreso del PC francés dedica no poco espacio a este problema y plantea, con claridad y agudeza, los puntos conflictivos nodales de dicho desarrollo, aunque acaso no procure (por no ser éste su objeto, desde luego) las necesarias referencias teóricas. Las formas políticas de este estado son importantes, como también lo son los problemas de la gestión socialista. La palabra «autogestión» oculta no pocas veces ideas anar-

quistas o reformistas, de ahí que no nos sea siempre fácil servirnos de ella. Pero, a decir verdad, desde el momento en que el problema del poder se plantea con la claridad y contundencia necesarias, las tesis reformistas quedan ampliamente superadas, de modo similar a como lo quedan las tesis anarquistas con el planteamiento —no menos claro y contundente— de la cuestión de la socialización de los medios de producción y de cambio.

Es preciso caminar hacia una gestión democrática del Estado socialista a todos los niveles, tanto a nivel del Estado central, como a nivel de las regiones, de los departamentos, de las comunas, de las empresas. Que a tal cuestión le corresponde una importancia central en la Francia contemporánea es, para mí, cosa obvia, dado que da curso expresivo a una vieja y arraigada aspiración de las masas, dado, en fin, que corresponde a una necesidad del propio desarrollo económico y social. En nuestro país el socialismo debe ser asumido como una necesidad sentida democráticamente y asumida democráticamente por las masas. En nuestros días y para nuestros días, el problema de la extinción del Estado es, a fin de cuentas, un falso problema. El verdadero problema —para nosotros— es el de la democratización del Estado y de las instituciones a todos los niveles de la vida económica, social e intelectual del país. Lo que no quiere decir, obviamente, que en este proceso no vaya a plantearse un día la cuestión de la extinción del Estado como una necesidad surgida en el curso mismo del desarrollo democrático. Es más: desde un punto de vista prospectivo resulta incontestable que solamente así, mediante el desarrollo de la autoadministración, llegará a plantearse de un modo correcto el problema de la extinción del Estado.

El socialismo democrático en un país como el nuestro debe,

pues, desembocar en la democratización del Estado, en la disminución del fenómeno burocrático y, poco a poco, en la creación de esas condiciones nuevas sin las que no cabe pensar en un paso al comunismo. No hay otro camino para la extinción gradual del Estado que el del desarrollo de la democracia socialista. Pero esto es un problema del futuro y no un problema que nuestras generaciones tengan ya que plantearse como suyo. Creo que en los sesenta últimos años el comunismo ha seguido alentando —aunque en proporciones menores que el socialismo premarxista, desde luego— una cierta utopía.

Ser realista no es ser pesimista ni escéptico respecto de las posibilidades de transformación. Es, simplemente, comprender lo real en una perspectiva histórica lo suficientemente amplia como para que la acción presente alcance su más alto valor al no verse sometida a las exigencias de una actualidad tan urgente como limitadora.

